

EDICTO

Nº Edicto: 15234

Carátula: BERMUDEZ, HUGO DANIEL Y DE CLEMENTI, LILIANA SILVIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00406-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6273

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes BERMUDEZ HUGO DANIEL DNI 4.754.680 y LILIANA SILVIA DE CLEMENTI DNI 12.088.616 para que comparezcan y hagan valer sus derechos (art. 2340 CCC) en autos: "BERMUDEZ, HUGO DANIEL Y DE CLEMENTI, LILIANA SILVIA S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. BA-00406-C-2023). Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 13 de marzo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000348